

Plan de Participación Pública 2022 del NYMTC

Introducción

El transporte es un factor principal en la calidad de vida y la vitalidad económica de cualquier ciudad, estado o municipio. Se convierte en un factor todavía más importante en una región tan compleja como la región Metropolitana de Nueva York, donde la administración del sistema de transporte requiere una coordinación extensiva entre los principales proveedores de transporte. Estos incluyen agencias estatales y de la ciudad, autoridades y gobiernos de condados. El gobierno federal reconoció esta necesidad cuando exigió que las áreas urbanas que superaran una población de 50,000 establezcan una organización de planificación metropolitana (MPO). Una MPO funciona como un consejo de gobiernos, supervisando la distribución de los fondos de transporte de manera continua, cooperativa e integral.

El Consejo de Transporte Metropolitano de Nueva York (NYMTC, por su sigla en inglés) se estableció en 1982, y es la MPO designada para la ciudad de Nueva York, Long Island y el sur de Hudson Valley. En esta región viven unas 12 millones de personas, lo cual representa un 64.48% de la población del estado de Nueva York, según los cálculos del censo de 2020. El tamaño de esta población hace del **NYMTC la segunda MPO más grande del país**, después de la Asociación de Gobiernos de California del Sur. El NYMTC es responsable de seleccionar proyectos y de posibilitar la **distribución de decenas de miles de millones de dólares en fondos federales, estatales y locales para inversiones de transporte** en proyectos de carreteras, tránsito, bicicletas y peatonales.

La opinión pública es un aspecto importante para el NYMTC, ya que aborda su selección de proyectos y sus responsabilidades de planificación de largo plazo. Cada día, las personas de la región del NYMTC son plenamente conscientes de qué tan bien funciona el sistema de transporte – y áreas de posibles mejoras – con conocimiento y comprensión de las necesidades de sus comunidades. Encontrar mejores maneras de interactuar con la gente que vive en, trabaja en y viajan al área de planificación del NYMTC incrementará la conciencia de los problemas y necesidades de transporte.

Las Regulaciones Federales exigen que el NYMTC desarrolle un Plan de Participación Pública (PIP) que sea inclusivo y sólido, y procure la participación de una amplia gama de partes interesadas en el procedimiento de planificación del transporte. Las prácticas adecuadas entre las MPO a nivel nacional incluyen métodos cada vez más innovadores para llevar a cabo esta participación. Estas prácticas adecuadas incluyen una combinación de métodos tradicionales de divulgación con las nuevas oportunidades que se ponen a disposición a través de tecnologías de comunicación digital, así como también enfoques nuevos para hacer participar a diversas comunidades.

A través de este PIP, el NYMTC ha actualizado las estrategias que usa para expandir y aumentar los métodos de divulgación en el contexto de la Visión Compartida de Movilidad Regional del NYMTC, como se presenta en su Plan de Transporte Regional de los Años Fiscales Federales 2022-2050, titulado *Moving Forward, su región conectada*. Este PIP también incluye información básica sobre la estructura organizativa, misión, productos claves y responsabilidades reglamentarias del NYMTC.

El PIP del NYMTC se revisará periódicamente para determinar su efectividad. El NYMTC realizará una revisión pública y período de comentarios de cuarenta y cinco (45) días antes de la aprobación del PIP. Se encuentran disponibles copias del documento en el sitio web del NYMTC, www.nymtc.org, en las redes sociales, en su oficina y bajo petición.

Cómo ponerse en contacto con el NYMTC

- Visite nuestro sitio web en www.nymtc.org para obtener la información de contacto e instrucciones
- Síguenos en Facebook en [Facebook.com/NYMTC](https://www.facebook.com/NYMTC)
- Síguenos en Twitter en twitter.com/nymtc
- Síguenos en LinkedIn en [linkedin.com/company/nymtc](https://www.linkedin.com/company/nymtc)
- Envíe comentarios por correo electrónico a nymtc-web@dot.ny.gov
- Escribanos a: New York Metropolitan Transportation Council (NYMTC) 25 Beaver Street, Suite 201, New York, NY 10004

¿Qué es una Organización de Planificación Metropolitana (MPO)?

Las regulaciones de planificación federales (23 USC 134(d)) exigen la designación de una MPO para las áreas urbanizadas con poblaciones de más de 50,000 individuos. Las MPO son consejos regionales que consisten en funcionarios estatales y locales electos, funcionarios de agencias públicas que administran u operan los principales medios de transporte dentro del área metropolitana, incluyendo la representación de proveedores del transporte público y los funcionarios competentes del transporte estatal. Las MPO coordinan un proceso de planificación continuo, cooperativo e integral.

Información básica sobre el NYMTC

¿Qué es el Consejo de Transporte Metropolitano de Nueva York?

El NYMTC es la MPO designada para los cinco municipios de la ciudad de Nueva York; los condados de Nassau y Suffolk de Long Island; y los condados de Westchester, Rockland y Putnam del sur de Hudson Valley. El NYMTC provee un foro colaborativo de planificación para abordar los asuntos relacionados con el transporte, desarrollar planes regionales y tomar decisiones sobre el uso de los fondos del transporte para su área de planificación.

El NYMTC está formado por nueve miembros principales votantes y siete miembros asesores que forman el Consejo. El Consejo se reúne anualmente para abordar los asuntos relacionados con los requerimientos del NYMTC conforme a las disposiciones de planificación federales y para considerar los asuntos y necesidades del transporte de la región, así como también todos los temas relacionados.

Además, los miembros principales y asesores designan a los representantes del **Comité de Programas, Finanzas y Administración** del NYMTC (PFCA), que es responsable de supervisar las actividades diarias de la organización y de actuar sobre las actividades del NYMTC delegadas a este por el Consejo.

El NYMTC también está formado por tres comités permanentes de distintas zonas geográficas, que se conocen como Comités de Coordinación del Transporte (TCC)

- **TCC de la ciudad de Nueva York**, que incluye los cinco municipios de la ciudad de Nueva York;
- **TCC del sur de Mid-Hudson**, que incluye los condados de Westchester, Rockland y Putnam, y
- **TCC de Nassau/Suffolk**, que incluye esos condados.

Los TCC son responsables de desarrollar y recomendar planes y programas de transporte en sus respectivas áreas de planificación subregional.

El personal del NYMTC está integrado por un Personal Central y miembros del personal que trabajan en los TCC. El programa de trabajo del Personal Central y del personal de TCC se determina anualmente por los miembros mediante la adopción del Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP). El Personal Central del NYMTC está ubicado en la oficina central del sur de Manhattan y coordina las actividades regionales que respaldan las responsabilidades del PFAC y del Consejo, así como también el desarrollo de los productos de planificación estipulados. El personal del TCC está ubicado en las oficinas regionales del DOT del estado de Nueva York y supervisa las actividades que respaldan las responsabilidades de los TCC.

¿Cuál es la misión del NYMTC?

- **Servir como un *foro colaborativo*** para abordar los asuntos relacionados con el transporte desde una *perspectiva regional*;
- **Facilitar la toma de decisiones informada** en el Consejo proporcionando decisiones técnicas firmes;
- Asegurarse de que la región esté posicionada para **captar los máximos fondos federales** disponibles para alcanzar las metas del Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP), el Plan de Transporte Regional (Plan) y el Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP) y
- Enfocar las actividades colectivas de planificación de todos los miembros del Consejo para lograr **una visión regional compartida**.

Gráfica de organización del NYMTC

DIRECTORES DEL CONSEJO

TCC

PFAC

PERSONAL DEL NYMTC

- **CONSEJO**

- Establece políticas
- Representa a los integrantes del área de planificación llevando a cabo la misión del NYMTC
- Adopta los productos y análisis de planificación estipulados
- Toma decisiones sobre asuntos claves del transporte
- **9 MIEMBROS VOTANTES**
 - Comisionado, Departamento de Transporte del estado de Nueva York (NYSDOT)
 - Directores Ejecutivos de los condados de Putnam, Rockland y Westchester
 - Directores Ejecutivos de los condados de Nassau y Suffolk
 - Director General de la MTA
 - Director, Departamento de Planificación Urbana de la ciudad de Nueva York (NYCDCP)
 - Comisionado, Departamento de Transporte de la ciudad de Nueva York (NYCDOT)
- **7 MIEMBROS ASESORES**
 - Director Ejecutivo, Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey
 - Comisionado, Departamento de Conservación Ambiental del estado de Nueva York (NYSDEC)
 - Presidente y Director General, Tránsito de NJ
 - Director Ejecutivo, Autoridad de Planificación del Transporte de Jersey del Norte
 - Administrador de División, FHWA
 - Administrador regional, FTA
 - Administrador regional, USEPA

- **COMITÉ DE COORDINACIÓN DE TRANSPORTE (TCC)**

- Considera asuntos y proyectos subregionales
- Hace participar a los miembros a nivel regional
- Desarrolla programas subregionales

- **COMITÉ DE PROGRAMAS, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PFAC)**
 - Integrado por los representantes de los miembros del Consejo
 - Responsable de las operaciones diarias de la MPO
 - Adopta varias resoluciones operativas y sobre políticas en nombre del Consejo
 - Aprueba planes y programas
 - Hace recomendaciones al Consejo

- **PERSONAL DEL NYMTC**
 - Desarrolla y mantiene planes, programas y procesos
 - Ayuda al PFAC y a los miembros del Consejo
 - Coordina con las agencias miembro, federales y estatales
 - Hace participar al público

Productos de planificación requeridos del NYMTC

El NYMTC estudia las redes existentes de transporte, prevé necesidades futuras y optimiza las actividades de planificación de sus agencias miembro aunando recursos para desarrollar una visión estratégica compartida del transporte en la región.

El NYMTC produce varios productos claves empleados para guiar el desarrollo, mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones y el financiamiento de los proyectos de transporte en la región. La opinión pública es fundamental para el desarrollo de cada uno de estos productos.

- Un **Plan de Transporte Regional** de largo alcance (el Plan) provee una visión del sistema de transporte y las necesidades de transporte de la región para un horizonte de planificación de al menos 20 años. El Plan establece prioridades para inversiones de transporte. El Plan se actualiza cada cuatro años. En 2021, el NYMTC adoptó su Plan actual titulado *Moving Forward, su región conectada*.
- Un **Programa de Mejoramiento del Transporte** (TIP) de alcance medio identifica todos los proyectos propuestos de mejora del transporte financiados federalmente para varios medios e instalaciones.
- Un **Programa de Trabajo de Planificación Unificada** (UPWP) define las prioridades de planificación en la región describiendo todas las actividades de planificación relacionadas con el transporte previstas en un año determinado.
- Las **Determinaciones de la Conformidad del Transporte** incluyen análisis de emisiones regionales de fuentes móviles de contaminantes que se identifican en las Enmiendas de 1990 de la Ley de Aire Limpio. Las determinaciones de conformidad incluyen todos los proyectos de transporte en

las áreas de incumplimiento designadas, que afectan la capacidad de viaje, y se efectúan en cada actualización del Plan y el TIP.

- Un **Proceso de Gestión de la Congestión** (CMP) prevé la congestión del tránsito a nivel de condado y regional en el área de planificación del NYMTC que informa las estrategias y proyectos en el Plan y el TIP que mitigan la congestión. Los informes del Estado del CMP se producen conjuntamente con la adopción de cada Plan.
- Un **Plan de Participación Pública** (PIP) incluye recomendaciones para integrar mejor a los residentes y empleadores de la región en el procedimiento de planificación del transporte y se revisa rutinariamente para abordar las necesidades cambiantes de la región.

Estos productos se encuentran disponibles en www.NYMTC.org.

Visión compartida, metas y principios rectores del NYMTC

Los funcionarios estatales y locales que integran el NYMTC reconocen que la movilidad—la capacidad de las personas y mercancías para movilizarse de manera fácil y segura a, desde y entre localidades—es crucial para la vida de las personas de todas las capacidades que viven, trabajan y visitan el área de planificación del NYMTC. Por lo tanto, el NYMTC aspira a (1) asegurar que la movilidad provista alcance a todos de manera sustentable, sana y equitativa; (2) invertir de manera eficaz para estas necesidades del transporte y (3) responder eficazmente a los cambios en el transporte y a las necesidades y capacidades de movilidad.

Cuando estos funcionarios estatales y locales se reúnen como el NYMTC, forman un consejo regional que es la MPO regional exigida por la ley federal de la ciudad de Nueva York, Long Island y el sur de Hudson Valley. El NYMTC perseguirá una visión compartida durante el proceso de planificación del transporte metropolitano elaborada a partir del plan de transporte regional. Para hacerlo, el NYMTC visualiza un sistema de transporte que:

- asegure la protección y seguridad de las personas y productos en todos los usos y medios;
- sea mantenido, operado y coordinado para facilitar viajes confiables, fáciles, accesibles y sin problemas en la región mientras procura incrementar la equidad en los servicios prestados;
- que preste servicios eficazmente a la población actual y haga planes para el número creciente de residentes, trabajadores y la cantidad creciente de mercancías;
- minimice sus emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos sobre el medio ambiente, en especial los efectos del cambio climático y
- sea resiliente y pueda mitigar, adaptarse a y responder a las tensiones y alteraciones crónicas y críticas.

Si bien el NYMTC persigue estas metas a lo largo del proceso de planificación regional, los principios rectores descritos debajo informan su planificación. El NYMTC va a:

- considerar las necesidades de todos los usuarios en el área de planificación del NYMTC en todo el proceso de planificación;
- realizar un uso óptimo de los recursos federales para el sistema de transporte regional e incrementarlos donde sea factible, mientras aprovecha los recursos locales de la manera más eficaz y efectiva posible;
- monitorear el rendimiento del sistema de transporte regional como medio para priorizar las mejoras e inversiones;
- promover enfoques de varias agencias que fomenten la integración de componentes operados independientemente del sistema de transporte regional;
- hacer participar a los interesados del público y la comunidad y
- aprovechar los avances tecnológicos para mejorar el sistema de transporte.

Estos principios rectores informan el enfoque del NYMTC de participación pública. Son evidencia del compromiso del NYMTC de hacer participar a los interesados del público y la comunidad, mientras persigue su visión compartida. Además, establecen la obligación del NYMTC de considerar las necesidades de todos los usuarios del área de planificación del NYMTC a lo largo de proceso de planificación.

Objetos relevantes para la participación pública

Las metas de visión establecidas en las declaraciones de visión mencionadas con anterioridad establecen los parámetros de la visión compartida. Cada uno tiene objetivo y recomendaciones que son relevantes para el enfoque de participación pública del NYMTC, como se establece en los principios rectores. Las recomendaciones del programa relacionadas presentadas en *Moving Forward* se pueden llevar a cabo por las agencias miembro o el personal del NYMTC.

Meta de visión 1: protección y seguridad

Un sistema de transporte que garantiza la protección y seguridad de las personas y mercancías en todos los usos y medios.

Objetivo relevante para la participación pública

- Coordinar la gestión, capacitación y educación de seguridad en los límites jurisdiccionales.

Meta de visión 2: Viajes confiables y fáciles

Un sistema de transporte que es mantenido, operado y coordinado para facilitar viajes confiables, fáciles, accesibles y sin problemas en la región mientras procura incrementar la equidad en los servicios prestados.

Objetivo relevante para la participación pública

- Promover oportunidades de transporte equitativas a todas las poblaciones sin importar su edad, capacidad, raza y etnia o ingresos.

Meta de visión 3: Planificación según la demanda cambiante

Un sistema de transporte que sirva eficazmente a la población actual y haga planes para el número creciente de residentes, trabajadores y la cantidad creciente de productos.

Objetivo relevante para la participación pública

- Expandir el alcance del sistema a las Comunidades de Interés y mercados emergentes abordando el transporte de pasajeros, así como también el acceso a los productos y servicios de carga.
- Alentar la circulación a pie y en bicicleta, el desarrollo orientado al tránsito, terminar calles, la gestión de aparcamiento y bordillos, y otras estrategias del uso del suelo sustentables y de largo plazo que faciliten la circulación de pasajeros y mercancías.

Meta de visión 4: Reducir el impacto ambiental

Un sistema de transporte que minimice sus emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos sobre el medio ambiente, en especial los efectos del cambio climático.

Objetivo relevante para la participación pública

- Fomentar alternativas a los viajes en Vehículos de Ocupación Individual (SOV)
- Fomentar alternativas de emisiones más bajas a los camiones
- Promover la administración ambiental responsable en los proyectos de transporte
- Abordar los efectos desiguales de las emisiones de transporte en las comunidades

Meta de visión 5: Resiliencia

Un sistema de transporte que sea resiliente y pueda mitigar, adaptarse a y responder a las tensiones y alteraciones crónicas y críticas.

Objetivo relevante para la participación pública

- Mejorar la coordinación regional en las respuestas de emergencia y de largo plazo a los impactos climáticos en todo el sistema
- Reforzar la resiliencia de la red de transporte incrementando las opciones y redundancias para viajar.

El NYMTC y la participación pública

El NYMTC está comprometido con la participación pública, ya que es esencial para una planificación exitosa del transporte. Cuantas más personas y comunidades participen, mejores serán los resultados. La participación pública está pensada para integrar a las personas y los grupos que pueden ser afectados por un proyecto de planificación, asunto o plan de largo alcance, incluyendo a aquellos que no son conscientes de que pueden ser afectados.

Las iniciativas de participación pública del NYMTC procuran atraer a diversos interesados al proceso y aumentar el nivel de colaboración y comentarios significativos. Esto asegura que las inversiones futuras de transporte reflejen las necesidades, intereses e inquietudes de los más afectados. El NYMTC procura hacer participar a los interesados en el desarrollo de sus productos de planificación. Esto se realiza a través de reuniones públicas y períodos de revisión, talleres y seminarios web, transmisiones vía web, presentaciones informales, casas abiertas, su sitio web, redes sociales y comunicándose regularmente con los miembros interesados y activos del público para reunir ideas y opiniones. Estos comentarios ayudan al NYMTC a encontrar soluciones viables para los desafíos de planificar el futuro del transporte de la región.

Dado que continua la incertidumbre de la pandemia de COVID-19, el NYMTC sigue manteniendo las labores de divulgación de manera segura. Las técnicas virtuales, incluyendo los seminarios web, transmisiones vía web y encuestas, tendrán prioridad cuando no sea posible llevar a cabo reuniones y eventos presenciales. El NYMTC selecciona una participación pública virtual, presencial o una combinación híbrida en función del contexto del entorno, la audiencia y la política actual de distanciamiento social para incrementar la eficacia y efectividad de las metas y estrategias establecidas en este PIP.

Requisitos que rigen la participación pública para las MPO

Este PIP está guiado por las leyes federales, regulaciones y órdenes ejecutivas que rigen los procedimientos de participación pública para las MPO, como:

- Highway Code of Federal Regulations (23 CFR 450.316)
- Code of Federal Regulations Title 40 (CFR Title 40)
- Code of Federal Regulations Title 49 (CFR Title 49) for Transportation
- Americans with Disabilities Act (ADA)
- Title VI of the Civil Rights Act of 1964
- Environmental Justice (EJ) Executive Order 12898
- Limited English Proficiency (LEP) Executive Order 1316

Para obtener más detalles sobre estos requisitos, consulte el Apéndice C.

Estrategias de participación pública del NYMTC

A continuación, se muestra una lista de estrategias y elementos de participación asociados que utiliza el NYMTC para lograr la visión y los objetivos compartidos mencionados anteriormente. Cada estrategia se ve reforzada por una variedad de elementos de participación pública dirigidos a las comunidades en las que participa el NYMTC. Hay información adicional disponible a través del [documento Compendio de acuerdos y procedimientos operativos del NYMTC](#).

Elementos de compromiso del NYMTC

Debajo de cada estrategia se encuentran los elementos de participación actuales y las prácticas de divulgación planificadas o mejoradas que el NYMTC emprenderá en apoyo de la estrategia.

ESTRATEGIA 1: Proporcionar un proceso de divulgación sólido, creativo, multifacético e inclusivo para todas las poblaciones de la región, incluidos los empleadores, los municipios locales y las naciones tribales, con oportunidades para participar en debates significativos entre el NYMTC y el público sobre cuestiones de planificación del transporte y actividades.

Elemento de Compromiso1A: Reuniones Públicas

Actualmente existen oportunidades continuas durante todo el año para que todas las poblaciones de la región conozcan y participen en el proceso de planificación del NYMTC. Las reuniones de los comités y los grupos de trabajo de asesores del NYMTC, los seminarios de la serie de tendencias regionales del NYMTC, los comités y talleres asesores de estudios técnicos, las jornadas de puertas abiertas y las reuniones de revisión pública relacionadas con los productos de planificación requeridos por el NYMTC brindan una gran variedad de oportunidades de participación. El propósito de estas reuniones y eventos es presentar y discutir información, solicitar ideas y comentarios, y recopilar aportes del público sobre temas o planes específicos. Como se analiza a continuación, en las reuniones se brindan oportunidades para que el público comente y haga preguntas. La información de la reunión está disponible dos semanas antes de la reunión y se incluye en el calendario del sitio web del NYMTC.

Durante la pandemia de la COVID-19, y durante cualquier período en el que la situación de salud pública no permita la participación en persona, el NYMTC ha utilizado y seguirá utilizando métodos alternativos para reunirse y participar en persona. Las reuniones públicas virtuales e híbridas, los talleres y los grupos focales han sido los métodos principales. Estos eventos virtuales se llevan a cabo completamente en línea con opciones para que los participantes llamen a la reunión o se unan a través de la plataforma de reunión a la que se puede acceder mediante un navegador web o una aplicación de teléfono celular. Las reuniones híbridas son reuniones o eventos que cuentan con al menos un grupo de asistentes en persona/cara a cara que se conecta virtualmente con otros asistentes a la reunión. Los asistentes virtuales que se unen a una reunión híbrida pueden participar de la misma manera que lo harían en una reunión completamente virtual. La diferencia entre las reuniones híbridas y las reuniones virtuales es la fusión entre el evento en vivo y el evento virtual que crea diferentes tipos de asistentes.

Durante las reuniones virtuales e híbridas, se prevé que los participantes expresen cualquier comentario, sugerencia o pregunta, ya sea a través de la propia plataforma de seminarios web o mediante plataformas de encuestas en línea, como Poll Everywhere. Este es un servicio de respuesta de la audiencia que permite a los presentadores hacer preguntas a los participantes y recibir respuestas en tiempo real a través de un teléfono celular o un navegador web. Tanto la pregunta como las respuestas de los participantes se muestran en vivo durante el seminario web.

Reuniones públicas de los miembros principales y los comités permanentes del NYMTC

Las reuniones públicas de los miembros principales del NYMTC y sus cuatro comités permanentes son vías importantes de participación en el funcionamiento del NYMTC y su proceso de planificación. Los

miembros principales se reúnen como el “Consejo” del NYMTC al menos una vez al año. Las reuniones públicas del PFAC del NYMTC se llevan a cabo generalmente cada dos meses para actuar sobre los asuntos del NYMTC según lo delegado por el Consejo. Los tres TCC con base geográfica del NYMTC se reúnen públicamente como mínimo durante cada ciclo de desarrollo del TIP.

Las agendas y los materiales que se distribuyen a los miembros del NYMTC para cada reunión pública del Consejo y del comité se publican en el sitio web del NYMTC antes de la reunión, y hay copias adicionales disponibles en la reunión. Las actas de la reunión y un enlace a una grabación de la reunión se publican en el sitio web del NYMTC dos semanas después de la reunión. Estas reuniones del comité se publican en el canal de YouTube del NYMTC.

A las reuniones del consejo público y del comité a menudo asisten ciudadanos preocupados, grupos de viajeros, grupos comunitarios y de defensa, planificadores, ingenieros, líderes empresariales y laborales, académicos, representantes de agencias estatales y federales, personal y miembros de la MPO vecina y representantes de los medios, entre otros. Los participantes públicos pueden abordar cualquier tema relacionado con el transporte durante el tiempo reservado para comentarios públicos durante cada reunión. Aquellos que deseen proporcionar comentarios públicos pueden registrarse para hablar por correo electrónico o en persona antes de la reunión, y se establece un límite de tiempo de tres minutos para la duración de los comentarios. Todos los comentarios públicos recibidos durante estas reuniones se incluyen en las sinopsis de la reunión. Los comentarios escritos se responden en coordinación con las agencias miembros. Consulte el Elemento de compromiso 1 I a continuación para obtener más detalles sobre los comentarios públicos.

Las reuniones públicas del Consejo y los comités se publicitan a través de la lista de distribución del NYMTC, las publicaciones en las redes sociales y el sitio web del NYMTC. Un calendario de reuniones, agendas y actas de reuniones anteriores están disponibles en el sitio web del NYMTC.

NYMTC ofrece interpretación simultánea en otros idiomas para estas reuniones previa solicitud. Las agendas y los materiales de las reuniones se pueden traducir mediante un widget en el sitio web del NYMTC.

Comités y grupos de trabajo consultivos del NYMTC

Comisiones permanentes

- Comité de Programa, Finanzas y Administración (PFAC)
- Comités Coordinadores de Transporte (TCC)
 - Nueva York
 - Isla Grande
 - Lower Hudson Valley

Subgrupos ad hoc

- Transporte
- Plan territorial
- Gestión activa de la demanda de transporte
- Destinatarios designados

Grupos de trabajo consultivos

- Pronóstico
- Transporte
- Seguridad
- Movilidad (región y Lower Hudson Valley)

Megarregional

- Foro de Planificación del Área Metropolitana (MAP)
 - Carga multiestatal
- Red de Movilidad Metropolitana (MMN)

Reuniones públicas de los grupos de trabajo consultivos del NYMTC

NYMTC ha establecido varios grupos de trabajo consultivos que permiten a las partes interesadas y al público involucrarse con NYMTC en áreas temáticas específicas. Estos grupos de trabajo respaldan los esfuerzos de planificación y las actividades de recopilación de datos del NYMTC al brindar orientación y asesoramiento a los miembros del NYMTC en el desarrollo de proyectos, programas y políticas. En ciertos momentos, los Grupos de Trabajo que se enumeran a continuación celebran reuniones que pueden ser abiertas y accesibles al público. Puede encontrar más información para cada uno de estos grupos en nymtc.org:

- **Grupo de trabajo de pronósticos:** Convocado por PFAC para involucrar a los miembros del NYMTC, incluidos NYSDOT, MTA, NYCDOT y los condados de Nassau, Putnam, Rockland, Suffolk y Westchester, en el desarrollo de pronósticos socioeconómicos y demográficos para usar en el desarrollo del plan.
- **Grupo de Trabajo de Transporte de Carga:** Establecido para expandir y mejorar el proceso de planificación de carga en la región.
- **Grupo de Trabajo Asesor de Seguridad (SAWG):** Creado para facilitar la discusión entre agencias, intercambiar información, abordar la seguridad y asesorar a sus miembros sobre temas relacionados con la seguridad del transporte.
- **Red de Movilidad Metropolitana (MMN):** Establecida para asesorar e informar al NYMTC en áreas de Gestión y Operaciones del Sistema de Transporte (TSMO). Un organismo adjunto, el Foro Asesor de Movilidad de Lower Hudson Valley, ha sido establecido por el TCC de Mid-Hudson South del NYMTC.

Seminarios Brown Bag de la Serie de Tendencias Regionales del NYMTC

Continuando con el compromiso de mantener informadas a las partes interesadas de toda la región, el NYMTC organiza los Seminarios Brown Bag de la Serie de Tendencias Regionales. Estas reuniones informativas ocurren periódicamente alrededor de la hora del almuerzo y duran una hora. Ofrecen a las personas la oportunidad de participar en seminarios impartidos por expertos, que incluye presentaciones sobre actividades de planificación del transporte y estudios realizados por los miembros

del NYMTC. Estos expertos analizan las mejores prácticas en el campo de la planificación del transporte, la política de transporte o los productos y servicios de transporte innovadores que impactan en la región del NYMTC. Estos seminarios promueven el diálogo y el intercambio de información entre el presentador y los participantes. Las presentaciones suelen durar entre 30 y 40 minutos, con el resto del tiempo asignado para preguntas y comentarios de los miembros de la audiencia. Estas reuniones son en persona y/o se transmiten en vivo a través de Webex. Todos los participantes tienen la oportunidad de hacer comentarios y preguntas en persona o mediante la función Webex Chat.

Los seminarios Brown Bag de la serie de tendencias regionales del NYMTC se anuncian en el sitio web del NYMTC, a través de las redes sociales y de la lista de correo, y las grabaciones de los seminarios web de las reuniones se proporcionan en el sitio web del NYMTC y en la página de YouTube del NYMTC.

Reuniones públicas del Foro MAP

NYMTC es una MPO miembro del Foro de Planificación del Área Metropolitana (MAP), que es un consorcio de 10 MPO y Consejos de Gobierno (COG) de la región metropolitana multiestatal de la ciudad de Nueva York, que incluye Connecticut, Nueva Jersey, Nueva York y Pensilvania. Los miembros del Foro MAP han llegado a un acuerdo para coordinar mejor las actividades de planificación en la región multiestatal. Las reuniones públicas del Foro MAP y sus grupos de trabajo (actualmente carga y resiliencia, así como la participación en el MMN) están abiertas al público. Estas reuniones son organizadas de forma rotativa por las agencias miembros del Foro MAP tanto para la participación en persona como para el acceso virtual. La información sobre estas reuniones se publica en el sitio web del NYMTC dos semanas antes de la fecha de la reunión y se distribuye a su lista de contactos.

Eventos pop-up

Como técnica futura propuesta para las reuniones públicas, el NYMTC explorará el uso de eventos "pop-up". Los pop-up son una técnica de divulgación poderosa y rentable para correr la voz y generar interés y visibilidad para el NYMTC. Funcionan como una reunión móvil para atraer a las partes interesadas regionales que normalmente no asistirían a una reunión pública formal. Los eventos pop-up pueden tener lugar durante eventos establecidos, como festivales o mercados de agricultores, o en otros lugares de reunión, como centros de tránsito durante las horas pico de viaje. En algunos casos, se puede realizar con grupos específicos de partes interesadas de la comunidad. Los eventos pop-up pueden contener materiales relacionados con el NYMTC y actividades interactivas, como encuestas, y pueden viajar a eventos públicos específicos en toda la región. Los materiales para un evento pop-up pueden incluir un cartel interactivo o materiales del proyecto, como un marcador de libros o una hoja informativa de una página. Este tipo de reuniones se han utilizado con éxito para el alcance del Plan Regional de Transporte en regiones vecinas de MPO antes de la COVID-19.

Grupos de enfoque

Para *Moving Forward*, el NYMTC convocó grupos de enfoque para garantizar que se obtuvieran aportes diversos y representativos de las comunidades de interés y los usuarios de los servicios de transporte humano coordinados, dentro de cada una de las geografías del NYMTC. Como técnicas futuras de divulgación pública propuestas, el NYMTC continuará facilitando este tipo de reuniones comunitarias

más pequeñas para comprender los problemas de transporte, los desafíos y las necesidades de poblaciones específicas que necesitan una participación más específica.

Compromiso en línea

Durante la pandemia de la COVID-19, el NYMTC modificó los programas de participación para centrarse en formas remotas y virtuales de divulgación, con gran cuidado para garantizar que se pudieran obtener aportes diversos y representativos. Como técnica futura propuesta, el NYMTC seguirá explorando y ampliando el uso de plataformas de participación en línea para mejorar el volumen, la calidad y la diversidad generales de los comentarios en toda el área de planificación del NYMTC y para complementar la participación en persona.

Elemento de Compromiso 1B: Programas de orientación

De acuerdo con las recomendaciones de *Moving Forward*, los programas de orientación son un medio para involucrar a los municipios locales en la consideración de objetivos y estrategias regionales en un contexto más local. Las políticas y decisiones tomadas por 200 municipios locales en el área de planificación del NYMTC definen e influyen en las necesidades de movilidad regional. Los programas de orientación también pueden ayudar a coordinar la información pública en el área de planificación del NYMTC.

Con base en la Visión Compartida para la Movilidad Regional del NYMTC, los ejemplos de programas de orientación pueden incluir recursos para coordinar y mejorar programas de tránsito equitativos relacionados con la seguridad en las cercanías de las escuelas, u orientación para integrar completamente el mapeo de tránsito suburbano y los recursos de planificación de viajes en los portales regionales de información pública. Los programas de orientación adicionales para cada meta de la visión se destacan en *Moving Forward*.

Elemento de Compromiso 1C: Programas de Educación y Capacitación

Moving Forward también recomienda el desarrollo de programas de educación y capacitación como un medio de mensajes públicos y la participación de profesionales municipales locales para compartir las mejores prácticas y técnicas emergentes. Por ejemplo, *Moving Forward* recomienda el desarrollo de programas de educación y capacitación para expandir los programas de educación sobre seguridad y las campañas de concientización pública. En *Moving Forward* se incluyen programas adicionales de educación y capacitación.

Elemento de Compromiso 1D: Accesibilidad

Título VI

Según el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y los estatutos relacionados, cualquier agencia que reciba asistencia financiera federal debe garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación, negada el beneficio o sujeta a discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o discapacidad. El Programa del Título VI del NYMTC establece un marco para el cumplimiento del Título VI y los estatutos y reglamentos relacionados en todos los programas y actividades.

El Programa Título VI actual del NYMTC considera e incorpora las necesidades de las personas con discapacidades en el proceso de planificación al garantizar la accesibilidad de los lugares de reunión y las plataformas de reunión en línea, a las que se puede acceder tanto por teléfono como en línea. Las adaptaciones razonables en las reuniones para personas discapacitadas se proporcionan en la mayor medida posible con notificación previa. El formato de texto enriquecido se emplea para el sitio web de NYMTC.

Dado que la equidad y la inclusión están a la vanguardia de las iniciativas de políticas, el NYMTC está explorando estas prácticas como posibles adiciones a su programa del Título VI:

- Mejoras de participación pública;
- Servicios de traducción mejorados; y
- Accesibilidad mejorada del sitio web.

Programa de Dominio Limitado del Inglés y Acceso al Idioma

Las personas que no hablan inglés como idioma principal y tienen una capacidad limitada para leer, hablar, escribir o comprender el inglés deben poder participar en el proceso de planificación si así lo desean. Como un paso hacia un proceso de planificación más inclusivo, el Programa de Acceso Lingüístico del NYMTC brinda servicios de traducción para personas que no dominan el inglés. El Programa de acceso lingüístico es una mejora adicional de los esfuerzos de participación pública del NYMTC para aumentar la accesibilidad de la información y los aportes al proceso de planificación del transporte regional.

La traducción a varios idiomas a través de un widget en línea está disponible en www.nymtc.org. NYMTC traduce sus productos principales, como UPWP, CMP, TIP y Conformidad de Transporte a los idiomas de su Programa de Acceso Lingüístico, según la información del censo. Los servicios de traducción oral y ASL en tiempo real están disponibles para reuniones públicas y talleres en persona, en la ubicación de la oficina central del NYMTC o a través de un seminario web previa solicitud verbal o por escrito 72 horas antes de la reunión en cuestión. Además, los miembros del personal del NYMTC hablan varios idiomas con fluidez y están disponibles para servir como embajadores ante los miembros de la comunidad que no hablan inglés en reuniones y eventos públicos.

NYMTC proporciona aviso público de asistencia LEP a través de los siguientes mecanismos:

- Instrucciones en el sitio web del NYMTC y por mensaje telefónico desde el número de teléfono principal;

- Avisos colocados en medios de comunicación locales que no hablan inglés dirigidos a personas con LEP y a través de sus idiomas; y
- Folletos informativos distribuidos en reuniones públicas, en la oficina principal ya través de las listas de distribución del NYMTC y listas de otras organizaciones relacionadas.

Acta de Estadounidenses con Discapacidades

De acuerdo con las pautas federales de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), todas las reuniones públicas realizadas por NYMTC se llevan a cabo en lugares accesibles para personas con limitaciones de movilidad, así como en línea a través de seminarios web. Los servicios de interpretación de idiomas, incluido el lenguaje de señas americano (ASL), están disponibles a pedido 72 horas antes del comienzo de la reunión. NYMTC hace todo lo posible para garantizar que las personas y los grupos no se vean perjudicados por su nivel de acceso a las plataformas de divulgación en línea al proporcionar servicios de acceso al idioma similares a los que se encuentran en los lugares en persona. Las plataformas de divulgación en línea de NYMTC también están disponibles por teléfono. NYMTC está explorando medios adicionales para mejorar la accesibilidad.

Elemento de Compromiso 1E: Llegar a las comunidades de interés

Como parte de sus prácticas de planificación, NYMTC ha desarrollado un enfoque para determinar las ubicaciones de las poblaciones minoritarias y los hogares de bajos ingresos, que se identifican colectivamente como comunidades de interés (COC). El programa Título VI del NYMTC, que incluye esta metodología, evalúa los impactos de sus proyectos de planificación en estas poblaciones.

A los fines de esta evaluación, los COC en el área de planificación del NYMTC se definen como distritos censales que cumplen con los dos umbrales relacionados con la condición de minoría y los ingresos:

- La población minoritaria, tal como se define en el Censo de EE. UU., constituye más del 57 por ciento (el promedio del área de planificación del NYMTC) de la población del tramo.
- Más del 14 por ciento (el promedio del área de planificación del NYMTC) de la población total vive en hogares en o por debajo del nivel de pobreza según lo definido en el censo de EE. UU.

Todas las secciones censales dentro de los límites del área de planificación del NYMTC se analizan utilizando los parámetros descritos anteriormente.

Como componente clave de la participación pública del NYMTC, el NYMTC utiliza los *requisitos y pautas del Título VI de la Circular 4702.1B de la Administración Federal de Tránsito* como guía para desarrollar sus estrategias para comunicarse con COC.

Socios comunitarios locales

La colaboración con organizaciones comunitarias locales puede mejorar la profundidad de la participación de los residentes de la comunidad en el proceso de planificación regional. El NYMTC ha desarrollado una red de asociaciones con líderes comunitarios y grupos comunitarios para aumentar la participación pública. Esta red ayudó en el desarrollo de *Moving Forward* y proporciona una vía para el

compromiso futuro para ayudar al NYMTC tanto a expandir su alcance como a aumentar la participación del público. La colaboración con socios de la comunidad local puede llenar los vacíos tanto geográfica como demográficamente para garantizar la incorporación de aportes de base amplia.

Compromiso con personas mayores y personas con discapacidad

Los adultos mayores y las personas con discapacidades tienen necesidades de transporte únicas. A medida que aumenta la población de personas mayores, también aumentarán sus necesidades de movilidad para servicios más allá del automóvil tradicional. Las agencias miembros del NYMTC atienden a estas poblaciones y trabajan con proveedores de paratransito para incluir mejor a estas poblaciones en la toma de decisiones de transporte.

Elemento de Compromiso 1F: Compromiso con los medios

El NYMTC seguirá esforzándose por lograr una mayor interacción con los medios de comunicación para difundir información y lograr un mayor nivel de participación. La lista de medios del NYMTC incluye puntos de contacto actuales para la difusión de comunicados de prensa a publicaciones en idiomas adicionales además del inglés, según el Programa de Acceso Lingüístico. Esta lista incluye medios impresos y electrónicos, así como estaciones de radio y televisión.

Elemento de participación 1G: partes interesadas y comunicación

NYMTC mantiene comunicaciones con las partes interesadas que incluyen, entre otras, agencias y organizaciones gubernamentales, funcionarios electos locales, grupos de vecinos, personas interesadas, defensores del transporte, organizaciones cívicas, proveedores de transporte privado, organizaciones de justicia ambiental y grupos de servicio comunitario. El área de planificación del NYMTC incluye una nación tribal designada por el gobierno federal, la Nación India Shinnecock, y una nación tribal reconocida por el estado de Nueva York, la Nación Unkechaug, que busca el reconocimiento federal. Estas naciones tribales están incluidas en el alcance del NYMTC. Las bases de datos de divulgación actualmente incluyen todas las categorías de partes interesadas requeridas por las reglamentaciones vigentes para las MPO.

Las personas y organizaciones pueden registrarse para recibir comunicaciones a través del sitio web, por correo electrónico y en reuniones y eventos, para recibir información sobre las actividades del NYMTC, sus productos, oportunidades de participación pública y estudios y actividades regionales.

Elemento de Compromiso 1H: Alcance específico del producto

La participación pública está integrada en el desarrollo de los productos y análisis de planificación requeridos por el gobierno federal de principio a fin utilizando los métodos y técnicas actuales que se describen a continuación. Hay información adicional disponible a través del [documento Compendio de acuerdos y procedimientos operativos del NYMTC](#).

Plan Regional de Transporte (Plan)

El desarrollo del Plan del NYMTC incluye un programa de difusión pública antes de redactar el Plan. Estos programas generalmente incluyen los siguientes elementos de divulgación:

- Talleres públicos
- Encuestas en línea
- Vídeo explicativo
- Grupos de enfoque
- Grupos de trabajo de asesoramiento público

El NYMTC recibió aportes significativos para el desarrollo de *Moving Forward* a través de estos métodos, así como comentarios a través de las redes sociales del público, grupos de defensa comunitarios, COC y otras partes interesadas. Las agencias que son miembro del NYMTC también proporcionaron enlaces al desarrollo del Plan en los sitios web de las agencias individuales para promover la participación.

Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP)

El NYMTC busca aportes públicos durante los ciclos de desarrollo del TIP a través de reuniones de revisión pública durante el período de comentarios públicos antes de la adopción.

Programa de trabajo de Planificación Unificado (UPWP)

El NYMTC celebra reuniones de revisión pública durante el período anual de comentarios UPWP.

Proceso de Administración de la Congestión (CMP)

Los períodos de comentarios públicos y las reuniones de revisión pública para los informes de estado del CMP se hacen junto con los de las adopciones del plan.

Conformidad de Transporte

El NYMTC lleva a cabo una reunión de revisión pública sobre las determinaciones de Conformidad de Transporte durante el período de comentarios públicos antes de la adopción.

Plan de Participación Pública (PIP)

El PIP se actualiza cada cuatro años. Se lleva a cabo una reunión de revisión pública durante el período de comentarios de 45 días antes de la adopción.

Programa título VI

El programa del Título VI del NYMTC se actualiza como mínimo cada cuatro años. Se lleva a cabo una reunión de revisión pública durante el período de comentarios públicos antes de la adopción.

Elemento de compromiso 1I: comentarios públicos

Los períodos de comentarios públicos sobre los productos del NYMTC incluyen plazos y contactos para obtener una respuesta. Se anima al público a enviar comentarios/preguntas de manera verbal, por correo electrónico o por escrito (los comentarios verbales, aunque son bienvenidos, deben respaldarse por escrito) y en persona cuando el NYMTC organiza reuniones de revisión. El NYMTC documenta todos los comentarios que recibe y las respuestas a todos estos se desarrollan rápidamente en conjunto con las agencias miembros.

Los comentarios públicos que se reciben durante los períodos de revisión se comparten con las agencias miembros del NYMTC, si corresponde, para su consideración y respuesta o acción. Los resúmenes se incorporan en los documentos finales.

Los documentos están disponibles en el sitio web del NYMTC, www.nymtc.org, durante los períodos de comentarios públicos.

Consulte el Apéndice B para obtener un resumen de los períodos de comentarios públicos.

ESTRATEGIA 2: educar a todas las poblaciones dentro de la región, incluidos los empleadores, los municipios locales y las naciones tribales, para que puedan participar con determinación, saber cómo dar aportes y animarlos a:

- **Adoptar técnicas estratégicas para involucrar a diferentes audiencias; y**
- **desarrollar una comprensión mayor de cómo funciona el NYMTC como organización y las funciones y responsabilidades de los miembros y el personal del Consejo.**

Elemento de participación 2A: sitio web

El sitio web del NYMTC explica el proceso de planificación de la MPO, hace que los productos y análisis estén disponibles para su descarga, muestra datos e información espacialmente sobre proyectos programados y da información de calendario sobre reuniones y eventos. También sirve como archivo de productos y materiales anteriores. El sitio incluye el Portal de información de transporte (TIG), un sitio web interactivo y colaborativo que le da a los miembros del NYMTC y al público un almacén de datos en línea de acceso fácil. Los usuarios pueden usar TIG para ubicar, consultar, visualizar y descargar datos de planificación de transporte.

El sitio web incluye características para cumplir con la Sección 508 de la Ley de Rehabilitación, así como para involucrar a las poblaciones LEP, incluidas las siguientes:

- Configuraciones de contraste de color que aseguran la legibilidad para usuarios con baja visión;
- ajustes de color en mapas interactivos para garantizar suficiente contraste para las personas daltónicas;
- etiquetas de accesibilidad fácil en elementos e imágenes de la interfaz de usuario en todo el sitio, como la barra de búsqueda y el logotipo del NYMTC;
- etiquetas de texto alternativas en todas las imágenes de noticias y eventos, así como en muchas otras imágenes en todo el sitio para garantizar que sean accesibles para los lectores de pantalla;
- etiquetas semánticas en los campos del formulario para facilitar la navegación y el llenado de formularios con dispositivos de asistencia;
- herramienta de traducción aplicable que permite traducir el sitio a varios idiomas; y
- auditorías manuales para garantizar el cumplimiento.

El sitio web del NYMTC también se puede usar para publicitar eventos y oportunidades para comentar sobre las actividades de planificación del transporte de los miembros del NYMTC.

Elemento de compromiso 2B: publicaciones

Vídeo del NYMTC

El NYMTC tiene un vídeo breve que se preparó para *Moving Forward*. Este video se puede ver visitando el siguiente sitio web: nymtcmovingforward.org.

Marcador del NYMTC

El NYMTC está creando un marcador para usar en entornos en persona. El marcador incluye información sobre la dirección del sitio web; otra información de contacto y un código QR para ver el video del NYMTC.

Notas del NYMTC

El NYMTC desarrolla y distribuye periódicamente notas, un boletín informativo de noticias y actividades, que da novedades sobre los proyectos regionales del personal y los miembros del NYMTC, los éxitos y las reuniones celebradas y a las que asistió. Se anuncia en el sitio web del NYMTC y en las plataformas de redes sociales del NYMTC y se distribuye a través de la lista de correo del NYMTC. El NYMTC está explorando la posibilidad de reemplazar este boletín con publicaciones de blog que podrían enviarse por correo electrónico a la lista de correo, así como publicarse a través de las redes sociales.

Otras publicaciones

El NYMTC recopila y analiza datos que se usan en publicaciones e informes que se centran en mejorar la infraestructura de transporte de la región e identificar las necesidades futuras del área metropolitana de Nueva York. Las publicaciones producidas por el NYMTC dan a las partes interesadas datos críticos relacionados con la movilidad, la infraestructura, el financiamiento, la seguridad y otros temas esenciales de planificación. Los informes, tablas y figuras ayudan a identificar necesidades y tendencias, y dan al NYMTC las herramientas para educar e informar al público sobre las necesidades de la región.

Las publicaciones de muestra incluyen:

Informe estadístico de transporte regional

En este informe se presentan datos que abarcan un período de 10 años y se da una revisión técnica del transporte y las tendencias demográficas en condados seleccionados de la región de Nueva York-Nueva Jersey-Connecticut. El informe contiene información estadística relacionada con movilidad, infraestructura, financiamiento, seguridad y acceso al aeropuerto, entre otras áreas.

Viajes con destino al centro

En este documento anual se presenta un análisis detallado de los viajes hacia y desde el Distrito Comercial Central de Manhattan (CBD, o "Hub") tanto por persona como por vehículo. El CBD se define como la parte de Manhattan que se encuentra al sur de la calle 60. Los datos se recopilan en un día laborable típico de otoño.

Patrones de viaje

El NYMTC resume el número de pasajeros anual, trimestral y mensual entre semana en los autobuses, trenes, trenes subterráneos y transbordadores de la región, y el tráfico vehicular que cruza los puentes fluviales del área.

Elemento de compromiso 2C: redes sociales

La estrategia de redes sociales del NYMTC es una herramienta de alto alcance y bajo costo para aumentar los métodos tradicionales de llegar al público, al mismo tiempo que complementa y refuerza la información. Las redes sociales dan una forma virtual para que los ciudadanos participen directamente en su propio tiempo con el proceso de planificación y las actividades del NYMTC. Demuestra que el NYMTC está comprometido con la divulgación completa y transparente a los ciudadanos y municipios afectados al dar un mecanismo virtual para interactuar con el público. La campaña de medios sociales del NYMTC busca educar al público sobre el proceso de planificación del transporte, involucrar a las partes interesadas a través de avisos oportunos de eventos, aumentar las oportunidades para dar aportes y crear conciencia sobre los proyectos y actividades regionales de transporte.

El NYMTC actualmente usa Facebook (facebook.com/NYMTC), Twitter (twitter.com/NYMTC) y LinkedIn (linkedin.com/company/nymtc) para dar información relevante y actualizar al público sobre sus actividades y publica regularmente información de las plataformas de redes sociales de las agencias

miembros. Las publicaciones en las redes sociales también han presentado productos como el informe anual Hub Bound, que incluye representaciones gráficas de las tendencias de datos.

Se pueden encontrar análisis de diversos grados en las tres plataformas de redes sociales del NYMTC. Estos datos dan información sobre el alcance total de participación de cada publicación, la cantidad de reacciones o veces que se comparte o muestra el contenido y los clics en el enlace de una publicación. Usando esta información, el NYMTC continúa adaptando y modificando su estrategia de redes sociales para llegar de manera efectiva a la región.

Otra herramienta posible de redes sociales que el NYMTC considerará es Instagram, un formato visualmente enfocado y fácil de usar que dirige a los visitantes hacia el contenido del sitio web. La Autoridad de Transporte Metropolitano tiene un robusto *feed* de Instagram como ejemplo: [instagram.com/mta](https://www.instagram.com/mta). Esta plataforma ayudaría al NYMTC a llegar a una audiencia más joven de usuarios de redes sociales.

Anuncios en redes sociales

El NYMTC continuará explorando el uso de anuncios en las redes sociales para promover los objetivos del PIP. La publicidad en Facebook puede ser un método muy eficaz para dar a conocer una agencia o un esfuerzo de planificación a través de la capacidad de la plataforma para publicar anuncios muy específicos en las redes sociales de los usuarios. Actualmente, este tipo de publicidad se puede incluir en los contratos de consultoría, ya que el NYMTC está excluido de este tipo de publicidad paga.

Elemento de interacción 2D: visualizaciones

El requisito federal 23 CFR § 450.316 ordena que las MPO empleen técnicas de visualización para desarrollar y describir planes y programas de transporte con el público, los funcionarios electos y designados y otras partes interesadas. Para promover una mejor comprensión de los elementos de transporte existentes o propuestos, estas comunicaciones deben estar en un formato claro y de acceso fácil. Los ejemplos incluyen encuestas, inventarios, mapas, imágenes o visualizaciones basadas en GIS o en la web que identifiquen características tales como carreteras, tránsito, intermodales e instalaciones de transporte no motorizado, recursos históricos y culturales, recursos naturales y áreas ambientalmente sensibles.

El NYMTC usa técnicas de visualización, como ArcGIS en línea, para ilustrar sus programas y planes mapeables. También investiga las mejores prácticas y el software que se puede emplear para mejorar la forma en que muestra la información visualmente en sus materiales públicos. Cuando es posible, las aplicaciones de mapas se usan en el sitio web del NYMTC para ubicar proyectos en mapas para productos de planificación, como el TIP.

Como se mencionó arriba, www.nymtc.org presenta el TIG, que es una herramienta interactiva que permite a los visitantes del sitio ver los proyectos del TIP mapeados en toda la región.

Elemento de participación 2E: oficina de oradores

El personal del NYMTC da presentaciones a organizaciones cívicas, clubes, escuelas, asociaciones de vecinos y otras organizaciones para educarlos e incluirlos en las actividades de planificación del transporte de la MPO. Los oradores dan información sobre el propósito, el proceso y los productos de la MPO y buscan la participación continua y los comentarios del público.

Como parte de este PIP, el NYMTC buscará más oportunidades para trabajar con escuelas para educar a los estudiantes en todos los niveles sobre el proceso de planificación del transporte, con énfasis específico en las instituciones educativas que son socios en el Programa de Becas Conmemorativas del 11 de septiembre.

ESTRATEGIA 3: evaluar de manera periódica las actividades de participación pública actuales y en curso para identificar éxitos y áreas de mejora.

El NYMTC evalúa de manera cuantitativa y cualitativa sus actividades de participación pública de forma continua para determinar la eficacia de las técnicas del PIP. Las métricas de rendimiento que pueden revisarse periódicamente incluyen la cantidad de visitas al sitio web, la cantidad y el tipo de suscriptores en las redes sociales, la cantidad de publicaciones, las visualizaciones de videos, las respuestas a encuestas, la cantidad de eventos, los asistentes a los eventos y la cantidad de comentarios, comunicados de prensa y menciones en los medios.

El PIP del NYMTC es un documento dinámico que se evaluará y actualizará continuamente en función de las tendencias en la participación pública, la evaluación de la eficacia de los esfuerzos de divulgación del NYMTC y los cambios en las tecnologías de comunicación.

Apéndice A: acrónimos

ADA: Americanos con discapacidades, ley de 1990

ASL: Lenguaje de signos americano

CBD: Distrito central de negocios

CFR: Código de regulaciones federales

CMP: Proceso de administración de la congestión

COC: Comunidades de interés

COG: Consejo de gobiernos

EJ: Justicia ambiental

FHWA: Administración federal de carreteras

FTA: Administración federal de tránsito

GIS: Sistema de información geográfica

LEP: Dominio limitado del inglés

MAP: Planificación del área metropolitana como en el Foro 'MAP' formado por el NYMTC y cuatro organizaciones de planificación metropolitana vecinas

MMN: Red de movilidad metropolitana

MPO: Organización de planificación metropolitana

MTA: Autoridad de transporte metropolitano

NYCDCP: Departamento de planificación urbana de la ciudad de Nueva York

NYCDOT: Departamento de transporte de la ciudad de Nueva York

NYMTC: Consejo de transporte metropolitano de Nueva York

NYSDEC: Departamento de conservación ambiental del estado de Nueva York

NYSDOT: Departamento de transporte del estado de Nueva York

PFAC: Comité de programa, finanzas y administración

PIP: Plan de participación pública

RTP: Plan regional de transporte (el plan)

SAWG: Grupo de trabajo asesor de seguridad

SOV: Vehículo de ocupación individual

TCC: Comité coordinador de transporte

TIG: Portal de información de transporte

TIP: Programa de Mejoramiento del Transporte

TSMO: Administración y operaciones del sistema de transporte

UPWP: Programa de trabajo de planificación unificado

USEPA: Agencia de protección ambiental de los Estados Unidos

Apéndice B: resumen del período de comentarios del NYMTC

Actualizaciones de documentos	Períodos de comentario público	Notas adicionales
Informes de Estado del Plan de Transporte Regional (el Plan) y del Proceso de Administración de la Congestión (CMP)		
Actualizaciones de planes	30 días calendario	Actualizado cada cuatro años
Enmiendas	10 días calendario	Actualizado según lo necesario
Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP) Programa de Trabajo de Planificación Unificado (UPWP)		
Actualizaciones del programa	30 días calendario	Actualizado cada dos años
Enmiendas	10 días calendario	Actualizado según lo necesario
Programa de trabajo de planificación unificado (UPWP)		
Actualizaciones del programa	30 días calendario	Actualizado anualmente
Enmiendas	10 días calendario	Actualizado según lo necesario
Determinación de Conformidad	30 días calendario	Según lo necesario
Determinación de Conformidad	Revisión pública de 45 días calendario	Actualizado cada cinco años o según lo necesario

Apéndice C: requisitos que rigen la participación pública para las MPO

Normas aplicables

Las regulaciones en el Código de Regulaciones Federales de Carreteras (23 CFR 450.316) detallan una serie de requisitos para las MPO que incluyen:

- Desarrollo de un plan de participación pública;
- aviso público adecuado para actividades de participación pública;
- identificación de los tipos de partes interesadas para quienes las MPO deben dar oportunidades razonables para participar;
- empleo de técnicas de visualización;
- hacer que la información esté disponible de manera electrónica;
- celebrar reuniones públicas en lugares y horarios convenientes y accesibles;
- buscar y considerar las necesidades de las comunidades de interés, aquellas tradicionalmente desatendidas por los sistemas de transporte; y
- dar oportunidades adecuadas para comentarios públicos.

Título 40 del Código de Regulaciones Federales (CFR Título 40)

El Título 40 del CFR trata principalmente las reglamentaciones ambientales promulgadas por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los EE. UU. y exige que los planes locales, como los desarrollados por las MPO, se ajusten a las mismas pautas de la EPA que se exigen para los planes estatales y federales.

Título 49 del Código de Regulaciones Federales (CFR Título 49) para Transporte

El título 49 del CFR para transporte establece las normas y reglamentos emitidos por los Departamentos de Transporte y Seguridad Nacional con respecto al transporte y su seguridad relacionada.

Ley de Americanos con Discapacidades (ADA)

La ley de Americanos con Discapacidades (ADA) de 1990 especifica que los programas y actividades financiados con dólares federales tienen prohibido la discriminación por motivos de discapacidad. ADA anima la participación de las personas con discapacidades en el desarrollo y la mejora de los planes y servicios de transporte y para tránsito.

Título VI

El Título VI de la Ley de derechos civiles de 1964 establece que ninguna persona en los EE. UU., por motivos de raza, color u origen nacional, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o estará sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Justicia ambiental

La orden ejecutiva N.º 12898 de 1994 ordena a las agencias federales que desarrollen estrategias para tratar los efectos desproporcionadamente altos y adversos para la salud humana o el medio ambiente de sus programas en las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos. 23 CFR 450.316(a)(1)(vii) exige que se busquen y consideren las necesidades de las personas "tradicionalmente desatendidas" (comunidades de interés) por los sistemas de transporte existentes, como los grupos familiares de bajos ingresos o minorías.

Dominio Limitado del Inglés (LEP)

La orden ejecutiva N.º 13166 de 2000 ordena que las agencias federales examinen los servicios que dan, identifiquen cualquier necesidad de servicios para las personas con LEP y desarrollen e implementen un sistema para dar esos servicios para que las personas con LEP puedan tener un acceso significativo a ellos. La orden ejecutiva también ordena que las agencias federales trabajen para garantizar que los beneficiarios de asistencia financiera federal den un acceso significativo a sus solicitantes y beneficiarios LEP. El requisito de LEP se aplica al NYMTC y sus agencias miembros como destinatarios designados de fondos federales de tránsito.